

Oficio No. CGOVC/CEC113/04/096/2018

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de mayo del 2018.

**JUNTA DIRECTIVA DE
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NORESTE, S.C.
P r e s e n t e.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 2688, 2709 y demás relativos del Código Civil Federal; 3, fracciones X y XV, de sus Estatutos; 31, 58, fracción XV, 59, fracción X, 60 y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables del Reglamento de la referida Ley; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI y 46, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en el carácter de Comisario Público Suplente designado, por la citada Secretaría ante el **El Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C. (CIBNOR)**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, presentamos la OPINIÓN sobre el desempeño general de la Entidad, con base en el Informe de Autoevaluación Anual 2017, que somete el Dr. Daniel Bernardino Lluch Cota, en su calidad de Director General de la Entidad, a la consideración de la Junta Directiva del CIBNOR..

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

En 2017, la Junta Directiva celebró dos sesiones ordinarias y una extraordinaria contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

Asimismo, en la "Orden del Día" de las referidas reuniones, se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se trataron y resolvieron conforme a las atribuciones de la propia Junta Directiva.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1 Situación Operativa.

Durante el ejercicio 2017, El CIBNOR orientó sus acciones a la generación de conocimiento científico, la docencia y formación de recursos humanos, la vinculación, la transferencia del conocimiento e innovación y la difusión, y los resultados del quehacer sustantivo institucional, con el objetivo de cumplir con las metas previstas, divididas en: Investigación, Formación de Recursos Humanos y Vinculación y Transferencia de Tecnología, resaltando los siguientes resultados:

Investigación

Las actividades de investigación del centro se desarrollan en torno a programas académicos, cuya productividad se resume en la siguiente tabla:

COORDINACIÓN/ PROGRAMA ACADÉMICO	PROYECTOS		
	INSTITUCIONAL	INTER INSTITUCIONALES	TOTAL
ACUICULTURA	19	28	47
ECOLOGÍA PESQUERA	8	10	18
PLANEACIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN	9	14	23
AGRICULTURA EN ZONAS ÁRIDAS	2	12	14
COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES (COSEPI)	9	2	11
BIOHELIS	1	2	3
PACE	2	3	5
TOTAL	50	71	121

La plantilla de personal está conformada por 115 investigadores, 112 cuentan con grado de Doctor, lo que representa el 97% de la plantilla del personal científico. Del personal con categoría de técnico, 28 ostentan también grado de doctor en ciencias para un total de 140 en la institución

De la plantilla científico y tecnológico 112 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 18 son candidatos, 50 se encuentran en el Nivel I, 29 en el Nivel II y 15 en el Nivel III

Los proyectos desarrollados tienen impactos relevantes en los contextos:

- **Científico** por la generación de conocimiento ilustrada por las publicaciones generadas

PROGRAMA ACADÉMICO	PUBLICACIONES					
	JCR/ CONACyT	ARB	LIB	CAP	MEM	TOTAL
Acuicultura	82	12	1	16	6	117
Ecología pesquera	46	2	0	0	0	51
Planeación ambiental y conservación	48	10	4	2	2	70
Agricultura en zonas áridas	37	2	0	1	1	43
TOTAL	213	26	5	28	9	281

ARB: Publicaciones arbitradas no indexadas en JCR o padrón CONACyT
 LIB: Libro
 CAP: Capítulo
 MEM: Memoria in extenso

- **Social** en los sectores pesquero, acuícola y agrícola, así como en la población de áreas naturales protegidas.
- **Desarrollo Regional** a través de proyectos estratégicos que buscan optimizar la producción de camarón de manera eco-eficiente, estableciendo bases para una pesca sustentable fomentar la conservación de la biodiversidad e impulsan actividades agropecuarias rentables.
- **Económico** por la estrecha colaboración con empresas, principalmente, del sector acuícola pero también con empresas sociales de los sectores pesquero y agropecuario.

Formación de Recursos Humanos

Se realiza a través de tres programas de posgrado, dos de ellos a Nivel de Competencia Internacional en el PNPC del CONACyT y son el Doctorado en Ciencias y la Maestría en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de Recursos Naturales, y uno más en el Nivel de En Desarrollo, el Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola; los principales indicadores se muestran a continuación:

Programa de Posgrado	Egreso Histórico	Egreso 2017	Ingreso 2017	Matrícula 2017	Tiempo de Titulación (Años)	Eficiencia Terminal %
Maestría	359	18	35	77	2.5	92
Doctorado	289	17	19	89	4.5	73

El impacto de egresados en el ámbito laboral, de 648 egresados el 68% (doctores y maestros) trabajan y/o se encuentran realizando estancias postdoctorales o cátedras. El impacto por sector de los egresados muestra que de los que trabajan el 83% se encuentran ubicados en el sector público y 18% en el sector privado.

Por otra parte, en el Programa de Formación de Recursos Humanos Externos (PFRHE), se da seguimiento a estudiantes externos que acuden con investigadores del Centro para realizar actividades tales como: servicio social, prácticas profesionales, verano científico, estancias de investigación, tesis de licenciatura y posgrado, lo que da como resultado un total de 422 alumnos atendidos.

Las actividades de divulgación en el CIBNOR, están a cargo de dos áreas, el Departamento de Extensión y Divulgación Científica (DEDC) y el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE), que en su conjunto realizaron:

Actividad	No. Eventos
Divulgación público en general	847
Emisiones radiofónicas	39
Programas de televisión	33
Publicaciones	240
Consultas Facebook	3,947
Seguidores Twitter	568
Visualizaciones en YouTube	34,710

Vinculación y Transferencia de Tecnología, se lleva a cabo a través de tres Coordinaciones de área

En el CIBNOR, esta actividad se lleva a cabo a través de tres Coordinaciones de Área:

i) Coordinación de la Oficina de Propiedad Intelectual y Comercialización de la Tecnología. Se gestionaron tres solicitudes de patente ingresadas al IMPI: 1) Biofungicida a base de *Debaryomyces hansenii* para el control de antracnosis en especies frutales; 2) Composición de la nanopartículas de plata y su uso para el tratamiento el síndrome de la mancha blanca en crustáceos y 3) Procesos para la expresión de proteínas recombinantes en microalgas a través de vectores virales. En materia de apoyo a proyectos de innovación y Desarrollo Tecnológico se puede mencionar la asesoría, conceptualización y acompañamiento para someter a evaluación en la convocatoria 15 proyectos PEI con 12 empresas

ii) Coordinación de Servicios Especializados y Proyectos Institucionales. Se elaboraron 21 propuestas técnico-económicas para empresas públicas y privadas, de las cuales cuatro fueron aceptadas, con lo que se logró un importe autorizado por 3.75 millones de pesos. Destacan los trabajos del proyecto ECATI de servicios especializados en materia ambiental, organizando una reunión con los Centro Públicos de Investigación y como resultado de ello se hicieron modificaciones al convenio específico de colaboración de la ECATI.

iii) Parque de Innovación Tecnológica (BIOHELIS). Ha mantenido la vinculación con nueve empresas que operan en sus instalaciones, todas ellas del área acuícola. Dicha relación va desde la validación de ciertos productos (sistemas de aeración y nutracéuticos) o sistemas de producción (integración agro-acuícola), la optimización de la producción de la langosta de agua dulce, camarón y peces marinos (jurel), hasta la operación exitosa de un laboratorio de producción de semilla de ostión gracias a varios años de investigación y desarrollo tecnológico conjunto academia-empresa.

Se gestionaron convenios de comodato con las empresas Kampachi Farms México y Blue Genetics, a fin de que pudieran instalar respectivamente en el área Comercial de BioHelis, los proyectos para la "Construcción, equipamiento y puesta en marcha de un laboratorio para la producción de alevines de *Seriola Rivoliana*", y "Construcción, equipamiento y puesta en marcha de un Centro de selección genética y multiplicación de camarón". Por otro lado, la empresa ALGALTECH solicitó formalmente su incorporación a BioHelis, a fin de validar el escalamiento biotecnológico de la producción de macroalga, *U. caltrata*, para consumo humano. Este es un proyecto que se ha venido desarrollando en las instalaciones de BioHelis, desde 2015.

Participación del Centro en las estrategias de Integración del Sistema.

El CIBNOR tiene participación en:

- ❖ Programas de Investigación de Largo Aliento (PILA)- Alimentación
- ❖ PILA de cambio Climático y Sustentabilidad
- ❖ ECATIs
- ❖ Proyecto de Coordinación III
- ❖ Consorcio Bioturbosina
- ❖ Consorcio de Innovación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Agroalimentario del Estado de Aguascalientes.

Casos de Éxito.

Proyecto	Institución Financiadora	Monto	Linea de Investigación	Objetivo
Un nuevo enfoque para la recuperación, inspección y vigilancia de recursos de alto valor comercial, caso de estudio: La pesquería de Abulón	La Unidad Sede en la La Paz	\$1,499,400 pesos	Recuperación, ordenamiento y sustentabilidad de nuevas pesquerías	El proyecto es contribuir con nuevo enfoque a la recuperación, inspección y vigilancia del recurso abulón en Baja California, mediante el empleo de herramientas genómicas determinando la estructura espacial del recurso y creando un paquete tecnológico para su trazabilidad. Tiene un impacto científico, social, ambiental y económico ya que el proyecto empleará herramientas para solventar algunas de las problemáticas del recurso del abulón y coadyuvar a su recuperación proporcionando tecnologías para su inspección y vigilancia.
Red Temática CONACYT Áreas Naturales Protegidas	La Unidad Sede en La Paz y Guaymas. Recurso REDES-CONACYT	\$1,270,000 pesos	Medio ambiente.	El Objetivo es generar una red interinstitucional e interdisciplinaria de investigadores nacionales e internacionales, para analizar y hacer recomendaciones específicas a los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México y así promover el desarrollo sustentable compatible con la conservación del entorno ecológico y el manejo racional de sus recursos naturales.
Invernadero Bioseguro para la contención de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs); Formando Líderes de Impacto Social e Innovación en Biotecnología.	La Unidad Sede en La Paz Convocatoria CIBIOGEM, empresa BioEra@, Gobierno del Estado de Baja California.	\$2,000,000 pesos	Biotecnología y aprovechamiento de los recursos genéticos.	Objetivo Generar un espacio bioseguro de innovación para la formación de biotecnólogos con capacidad de hacer y aplicar la ciencia al menor costo a través de empresas de biotecnología que apoyen al desarrollo social. Actualmente en el invernadero incuba lo que será la tecnología a transferir en 2020 como. Microalgas para la producción de hormonas del crecimiento peces, microalgas adaptadas al medio marino y transformadas para la obtención de biodisel y edición genética de camarón para la obtención de hembras, entre otras: lo que trae consigo una opción de diagnóstico molecular económica y rápida, disminuyendo el costo por monitoreo hasta en un 80% para la detección de muestras.
Sistema superintensivo para la producción de camarón basado en regímenes continuos de reactivación microbiana.	La Unidad Sede en La Paz Empresa Granjas Marinas de Sinaloa S.A de C.V..	\$19,064,059 (fondo) más \$14,827,601 (Concurrente) TOTAL \$33,891,660 pesos	Innovación de sistemas de cultivo de camarón	Objetivo desarrollar un sistema piloto de producción superintensiva de camarón que permita un control de patógenos mediante la dosificación comunidades microbianas benéficas.

Vigilancia ambiental en la Construcción de la Central de ciclo combinado de generación de energía CFE	La Unidad Sonora-Campus Guaymas, con apoyo de las Unidades La Paz y Guerrero Negro.	\$11,203,713.76 pesos	Servicios ambientales especializados	Desarrollar el Programa de Vigilancia Ambiental para las acciones de construcción de las 296 CC EMPALME I desarrollo cinco líneas de acción: i)Compensación Ambiental y acciones de reforestación; ii) Monitoreo y Mantenimiento de especies vegetales rescatadas; iii) Monitoreo de biota marina y calidad del agua; iv) Monitoreo de dunas costeras y v) Monitoreo de Tortugas Marinas. Los programas atendieron las condicionantes en materia de evaluación de impacto ambiental del proyecto durante la etapa de preparación del sitio y construcción
---	---	-----------------------	--------------------------------------	---

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El presupuesto anual original ascendió a \$460.1 MDP, cifra que aumentó en 4.8% para el presupuesto modificado anual de \$482.5 MDP; ejerciéndose \$473.3 es decir sólo el 98.9% del presupuesto modificado.

La entidad no reporta información sobre la meta planeada y realizada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Lo anterior, toda vez que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 del CIBNOR, notificado por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del CONACyT, mediante oficio H000/10-O-2017, no previó indicadores ni metas por estructura programática (PbR-MIR) para dicho ejercicio.

B.2 Situación Financiera (Dictaminada)

Balance General al 31 de diciembre del 2017, comparado con 2016.

En documento por separado, se presenta a este Órgano de Gobierno, el informe sobre los estados financieros dictaminados del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2017.

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

Recursos Fiscales

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
1000	341,904.30	359,120.20
2000	10,889.80	10,889.80
3000	56,194.90	60,938.60
4000	1,013	1,480.90
Subtotal	410,002.00	432,429.50

Recursos Propios

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Captación de Ingresos
1000	10,989.20	10,989.20	13,414.20
2000	11,298	4,704	4,574.10
3000	27,068.50	26,663.00	14,552.90
4000	782.00	7,782.00	5,936.60
Subtotal	50,138.00	50,138.10	38,477.80
TOTAL	460,140.00	482,567.6	38,447.80

El presupuesto original ascendió a \$460,140.10 miles de pesos, cifra que aumentó en 4.87% alcanzando un modificado anual de \$482,567.6 miles de pesos, el cual se integra por \$410,002.1 miles de pesos de recursos fiscales y \$50,138.10 miles de pesos de recursos propios.

Solo se logró captar \$35,183.6 miles de pesos, más \$3,264.2 miles de pesos, que corresponden a remanentes de otros años que sumados dan la cantidad de \$38,447.8 miles de pesos; sin embargo, no se logró captar lo originalmente autorizado.

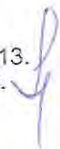
En cuanto a los ingresos CONACyT, estos ascendieron a \$43,857.7 miles de pesos, correspondientes a 34 proyectos, 17 de ellos provenientes de apoyos institucionales del CONACyT, y 17 de la participación en las convocatorias de Fondos Sectoriales.

C.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.**Recursos Fiscales**

Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1000	359,120.20	359,120.20
2000	10,889.80	10,889.80
3000	60,93	60,93
4000	1,480.90	1,480.90
Subtotal	432,429.50	432,429.50

Recursos Propios

Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Captación de Ingresos	Presupuesto Ejercido
1000	10,989.20	13,414.20	13,414.20
2000	4,704	4,574.10	4,574.10
3000	26,663.00	14,552.90	14,552.90
4000	7,782.00	5,936.60	5,936.60
Subtotal	50,138.10	38,477.80	38,477.80
TOTAL	482,568.0		470,907.30

A nivel flujo de efectivo, se reporta un presupuesto modificado de \$482,568 miles de pesos, y ejercido de \$470,907.3 miles de pesos, considerando recursos fiscales y propios.

Ahora bien, con base al flujo de efectivo, solo se logró captar \$35,183.6 miles de pesos, pero se contaba con una disponibilidad inicial de remanentes de años anteriores por \$17,160.0 miles de pesos, lo que da como resultado un recurso disponible de \$484,770.0 miles de pesos, suficiente para cubrir el ejercido de \$470,907.30 miles de pesos.

El flujo de efectivo de recursos CONACYT, reporta una disponibilidad inicial de \$25,661.6 miles de pesos; ingresos por \$43,857.7; el gasto corriente de operación ascendió a \$41,429.8 miles de pesos, la Inversión Física a \$14,637.2; miles de pesos; dando como resultado una disponibilidad final de \$13,452.2 miles de pesos.

En apego a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, el CIBNOR realizó diversas acciones a fin de cumplir con los criterios y procedimientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. La entidad como ejecutora también dio cumplimiento a la administración por resultados, de tal manera que se cumplieron las metas y objetivos previstos en sus programas conforme a lo dispuesto en la Ley. También establecieron medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Así también, se señala que de acuerdo con el marco del Programa de Ahorro Institucional se tomaron medidas para optimizar el uso de energía en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones, cuidado y ahorro del agua.

Se solicita nuevamente al CIBNOR se cuantifiquen los ahorros obtenidos.

La estructura orgánica autorizada corresponde a 555 plazas autorizadas, 521 fueron ocupadas: de mando 32; personal científico y tecnológico 323, personal administrativo 64, eventuales 98 y honorarios 4. Las plazas vacantes se integran por: 27 de personal científico y tecnológico, 8 administrativos.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

D.1 Pasivos Laborales Contingentes.

El CIBNOR reporta 2 litigios laborales en proceso y 2 contencioso administrativo; de acuerdo con la información presentada, todos están a favor de EL CIBNOR.

Recomendamos a EL CIBNOR dar seguimiento al desarrollo procesal en las instancias jurisdiccionales competentes, atendiendo con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas.

D.2 Control y Auditoría.

El inventario de observaciones muestra al 30 de diciembre:

- Quejas 1
- Responsabilidades 2

- Observaciones pendientes de atender 11 todas dictaminadas por el OIC y con una antigüedad menor a 6 meses.

Solicitamos a EL CIBNOR instrumentar las acciones necesarias que conlleven a su pronta atención y evitar su recurrencia.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1 Plan Nacional de Desarrollo.

El CIBNOR informa que contribuye de manera tangencial a las cinco metas del Plan Nacional de Desarrollo con énfasis en las actividades del Eje III: "México con Educación de Calidad", las cuales se orientaron principalmente al desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.

E.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo 2014-2018.

Las actividades de El CIBNOR están alineadas con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018, estableciendo las líneas de acción para el logro de la meta 3.5 del PND 2013-2018, específicamente en las estrategias 3.5.2 "Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel"; 3.5.3 "Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente"; 3.5.5 "Contribuir a la transparencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado"; y 3.5.5 "Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país".

E.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

En términos de esta Ley, se atendieron 92 solicitudes de información, en 83 la información se entregó en medio electrónico, 01 información disponible públicamente, 06 no es competencia de la unidad y 02 desechadas por el sistema por falta de información adicional por parte del ciudadano. En lo que se refieren al indicador Tiempo/Respuesta a solicitudes de información y Calidad de las mismas, la calificación del ejercicio 2017 notificada por la Dirección General de Evaluación de la Secretaría de Acceso a la Información del INA, fue de 100.

Es importante resaltar que toda la información generada en principio en el CIBNOR es de carácter público.

Respecto a la organización y actualización de Archivos, el CIBNOR reporta acciones tales como: depuración de archivos, se envió a la AGN la propuesta de Cuadro General y Catálogo de Disposición Documental, para su validación, se inició el inventario de expedientes de licitaciones para transferir al Archivo de Concentración, o baja definitiva, en su caso.

Cómo parte del proceso de evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia contemplada en la LFTAIPG, en el mes de agosto de 2017 se concluyó el diagnóstico y la entidad obtuvo una calificación de 86.37%.

E.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presupuesto anual de adquisiciones ascendió a \$172,426.7 miles de pesos; a través del artículo 42 fueron contratados \$44,251.4 miles de pesos (25.6%), lo que significa que la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió el 30% que establece la citada Ley; mediante el procedimiento de licitación pública \$3,865.5 miles de pesos (2.2%); artículo 1 de la Ley, \$16,905.9 miles de pesos (9.8%); así como excepciones previstas en el artículo 41 por \$72,712.3 miles de pesos (42.1%).

E.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

El CIBNOR no contó con recursos financieros para ejercer Obra Pública; sin embargo, mediante el proceso de Licitación Pública por \$2,419.8 miles de pesos llevaron a cabo mantenimientos (partida presupuestal 35102).

E.6 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM 2013-2018).

EL CIBNOR informó que llevó a cabo acciones para dar cumplimiento a las bases de colaboración que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y las medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, tales como: Acceso a la Información, Archivo General de la Nación, Contrataciones Públicas, Inversiones e Infraestructura, Mejora Regulatoria, Optimización del uso de Recursos en la APF, Política de Transferencia, Tecnologías de Información, entre otras.

Respecto a sus 16 indicadores 6 cumplieron con la meta del 100%; 7 se encuentran en un rango entre 50% y 86% y 3 menores de 50%.

E.7 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

Durante el ejercicio presupuestal 2017 se registraron 4,108 proveedores, de los cuales 196 son proveedores con cuentas por pagar; 1,225 documentos registrados por un monto de \$23,662.0 miles de pesos, siendo susceptible de factoraje 799 documentos por un total de \$14,491.7 miles de pesos. No se reportan documentos operados.

E.8 Control Interno Institucional.

Se informa a este Órgano de Gobierno que el estado que guarda el Control Interno Institucional se desahogó en la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) celebrada el 22 de febrero del 2018 presentando los siguientes resultados:

- PTCI de las 43 acciones de mejora 42 presentaron un avance del 100% quedando una pendiente con 80%
- PART de las 73 acciones de control 70 presentaron un avance al 100%, 1 con un avance del 80% y 2 con un avance del 50%.
- La Secretaría de la Función Pública, notificó al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CIBNOR, el resultado de la evaluación integral de las actividades de dicho comité para el ejercicio que termina, siendo ésta de 86.

Se solicita al CIBNOR presenten en tiempo y forma la evidencia documental respectiva.

E. 9 Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el mes de junio, El CIBNOR dio cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través de la contratación de un paquete denominado NET-MULTIX,

Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Se presentan 10 indicadores estratégicos aplicables a EL CIBNOR, con el avance siguiente: i) Generación de Conocimiento de Calidad: 87%; ii) Proyectos externos por Investigador: 60.9%; iii) Calidad de los Posgrados: 100%; iv) Generación de Recursos Humanos Especializados: 79.61%; v) Proyectos Interinstitucionales: 97.8%; vi) Transferencia del Conocimiento: 62.5%; vii) Propiedad Industrial solicitada: 100%; viii) Actividades de divulgación personal de C y T: 162%;

ix) Índice de sostenibilidad económica 61%; x) Índice de sostenibilidad económica para la investigación: 43.31%.

G. Fideicomiso Público No Paraestatal.

De acuerdo con el flujo de efectivo del fondo, la disponibilidad inicial es de \$1,601.0 miles de pesos; ingresos recaudados \$6,387.8 miles de pesos, mientras que el gasto corriente de operación es de \$6,923.5 miles de peso, reintegro a la TESOFE \$307,3 miles de pesos, quedando una disponibilidad final de \$1,601.0 miles de pesos.

El CIBNOR, informa que se llevó a cabo en tiempo y forma la renovación para el ejercicio 2017, del fideicomiso ante la SHCP.

Es importante que el CIBNOR garantice, que el ejercicio de recursos aplicados por la vía del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico, se apegue a las disposiciones en la materia y a criterios de eficiencia, eficacia y honradez, asegurando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

H. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación que se presenta cuenta con información suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados.

I. Conclusiones.

Las actividades de investigación del centro se desarrollan en torno a cuatro programas académicos: i) Acuicultura; ii) Ecología Pesquera; iii) Planeación Ambiental y Conservación y iv) Agricultura en Zonas Áridas; los cuales tienen Impactos Científico, Social, Desarrollo Regional y Económico.

La formación de recursos humanos se realiza a través de tres programas de posgrado, dos de ellos a Nivel de Competencia Internacional en el PNPC del CONACyT, que son el Doctorado en Ciencias y la Maestría en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales, y uno más en el Nivel En Desarrollo, el Doctorado en Ciencias de Bioeconomía Pesquera y Acuícola que inicia su operación en 2013, y a la fecha cuenta con 13 estudiantes matriculados.

Las actividades de divulgación en el CIBNOR, están a cargo de dos áreas, el Departamento de Extensión y Divulgación Científica (DEDC) y el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE), que en su conjunto realizaron emisiones de radiofónicas, programas de televisión, publicaciones en revistas y periódicos, llevaron Caravanas de ciencias a 22 comunidades rurales, obras de teatro, entre otras.

Vinculación y Transferencia de Tecnología, se lleva a cabo a través de tres Coordinaciones de área: i) Coordinación de la Oficina de Propiedad Intelectual y Comercialización de la Tecnología; ii) Coordinación de Servicios Especializados y Proyectos Institucionales y iii) Parque de Innovación Tecnológica (BIOHELIS).

Por último, la participación del centro en las estrategias de Integración del Sistema, participando en:



- ❖ Programas de Investigación de Largo Aliento (PILA)- Alimentación
- ❖ PILA de cambio Climático y Sustentabilidad
- ❖ ECATIs
- ❖ Proyecto de Coordinación III
- ❖ Consorcio Bioturbosina
- ❖ Consorcio de Innovación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Agroalimentario del Estado de Aguascalientes

Todo lo antes expuesto hasta el momento con resultados favorables.

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), no reportaron indicadores seleccionados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El presupuesto original ascendió a \$460,140 miles de pesos, cifra que aumento a \$482,567.6 miles de pesos como presupuesto modificado; el cual se integra por \$432,429.5 miles de pesos de recursos fiscales y \$50,138.1 miles de pesos de recursos propios.

De acuerdo al flujo de efectivo registrado, cerró con una disponibilidad de \$13,452.2 miles de pesos.

En lo referente al presupuesto autorizado anual de adquisiciones lo ejercieron de acuerdo a la normatividad vigente. Deberán privilegiar los procesos de licitación pública ya que el 42.1% de sus adquisiciones fueron hechas por Artículo 41.

Los indicadores CARs, reportan un avance de: 5 con el porcentaje menor al 80%, 2 con porcentaje menor al 98%, 2 al 100% y 1 con un avance del 162%.

J. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Presidente del CIBNOR, y adicionalmente a las peticiones hechas en el cuerpo de esta Opinión, se formulan las siguientes:

- 01/2018** Definir mecanismos que permitan mejorar la captación de recursos.
- 02/2018** En materia de Control Interno Institucional, requerimos atender aquellos elementos de control que presentan bajos porcentajes de cumplimiento, y que se reprogramaron para el 2018.
- 03/2018** Se Exhorta al Director General del CIBNOR, privilegiar el proceso de Licitación Pública, ya que durante el 2017 sólo se adquirió por este proceso el 2.2% del presupuesto autorizado para adquisiciones.
- 04/2018** De la relación de proyectos apoyados ya sea de infraestructura y/o sustantivos, se solicita llevar a cabo un análisis para cerrar aquellos proyectos con Fecha de terminación 2017 y avance financiero entre 80% y 99%.
- 05/2018** Realizar las acciones de control, que eviten cometer delitos electorales y presentarlas en la próxima sesión de Junta Directiva y sus respectivos avances.
- 06/2018** Se solicita al CIBNOR, relación de proyectos por cualquier medio de financiamiento, que muestre, entre otras cosas: nombre del proyecto, fuente de financiamiento, recursos recibidos, recurso ejercido, fecha de inicio, fecha de terminación, porcentaje de avance físico y financiero.

Finalmente, solicitamos a esta Junta Directiva adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente instrumento de Opinión, y se instruya al titular de la Entidad a dar cumplimiento puntual a las mismas.

Atentamente



Lic. José Enrique Girón Zenil
Comisario Público Propietario



Lic. Leticia Cortés Gómez
Comisario Público Suplente

